

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

UNIDAD DE PLAZAS RASTRO Y CAMAL

SUB/PROCESOS: CENTRO DE FAENAMIENTO MUNICIPAL Y PLAZA DE RASTO

INFORME NRO: GADMCC-SM-2025-CFM-0007

INFORME DE USUARIO DEL CAMAL

I. ANTECEDENTES

El camal municipal del cantón Colta constituyen infraestructuras fundamentales para garantizar la comercialización y el faenamiento adecuado de animales de abasto, asegurando el cumplimiento de las normas sanitarias, ambientales y administrativas establecidas por la autoridad competente. En este contexto, los usuarios que hacen uso de estos servicios deben cumplir con una serie de trámites administrativos que permiten el control, registro y legalidad de las actividades desarrolladas.

La administración del camal es responsable de receptar, verificar y gestionar dichos trámites, con el fin de garantizar la correcta prestación del servicio y el cumplimiento de la normativa vigente.

II. OBJETIVOS

A. Objetivo General

Informar sobre los usuarios atendidos en el Centro de Faenamiento del Cantón Colta

B. Objetivo General

- Registrar los trámites realizados por los usuarios.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos.
- Llevar el control administrativo de los usuarios habilitados.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa sanitaria y administrativa vigente.

III. TRABAJOS REALIZADOS

Durante las tres primeras semanas de agosto de 2026, comprendidas entre el 1 y el 21 de agosto, el Centro de Faenamiento del cantón Colta se mantuvo operativo con normalidad, brindando de manera regular los servicios correspondientes a las líneas de faenamiento de porcinos y ovinos, conforme a la programación establecida.

A partir del 22 de agosto, las actividades de faenamiento fueron suspendidas temporalmente en las tres líneas de servicio debido al inicio de trabajos de mantenimiento integral de las instalaciones, estas intervenciones comprendieron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, limpieza profunda, pintura, adecuación y reparación de pisos, revisión del sistema eléctrico y trabajos complementarios en las diferentes áreas que conforman el Centro de Faenamiento, los cuales fueron ejecutados por personal municipal.

La suspensión temporal del servicio respondió a la necesidad de disponer de las instalaciones para ejecutar los trabajos de manera segura y adecuada, evitando interferencias entre las actividades de mantenimiento y las operaciones habituales de faenamiento, las intervenciones estuvieron orientadas a mejorar las condiciones sanitarias, operativas y de seguridad de la infraestructura, corregir las observaciones técnicas identificadas y fortalecer las condiciones necesarias para el funcionamiento del establecimiento de acuerdo con la normativa aplicable.

Considerando la naturaleza de las actividades que se desarrollan en el Centro de Faenamiento, el mantenimiento periódico de la infraestructura y de sus áreas operativas constituye una medida necesaria para conservar condiciones adecuadas de higiene, funcionalidad y seguridad, por esta razón, la paralización temporal de las líneas de porcinos, ovinos y caprinos permitió desarrollar las intervenciones sin comprometer las condiciones requeridas para la prestación del servicio.

Previo y durante el período de suspensión, se informó a los usuarios y a la ciudadanía sobre la interrupción temporal de las actividades mediante los canales institucionales y redes sociales, con la finalidad de comunicar oportunamente las novedades relacionadas con la prestación del servicio.

A. Centro de Faenamiento del Cantón Colta

El total de semovientes que ingresaron al centro de faenamiento por el servicio de las dos líneas de faenamiento (ovino y porcino) se refleja en el Cuadro 1

Cuadro 1: Reporte del Centro de Faenamiento semana 1 del mes de julio del 2026

FEHCA			ANIMALES FAENADOS		
AÑO	MES	DÍA	P. PELADO	P. CHAMUSCADO	OVINO
2026	AGOSTO	SEMANA 1	113	4	41
		SEMANA 2	125	6	0
		SEMANA 3	102	6	80
		SEMANA 4	0	0	0
		SEMANA 5	0	0	0
		TOTAL	89-	3	35

IV. RESULTADOS

Se ha logrado mantener un registro actualizado de los usuarios que utilizan e ingresan al camal, permitiendo un mejor control administrativo y sanitario, los servicios solicitados han sido atendidos conforme a los procedimientos establecidos, garantizando el cumplimiento de las normas vigentes.

Asimismo, se ha realizado el mantenimiento del centro de manteamiento de las instalaciones y así mismo de los beneficiarios atendidos se ha verificado que los usuarios cumplan con la documentación requerida, contribuyendo a mejorar la organización y funcionamiento del centro de faenamiento.

V. CONCLUSIONES

- La gestión de trámites permite mantener un control adecuado de los usuarios del camal.
- Los usuarios han cumplido en su mayoría con los requisitos establecidos.
- El registro administrativo facilita la planificación y organización de las actividades de faenamiento.
- La administración cumple con las funciones de control y supervisión de manera eficiente.

Ing. Mario Tenezaca N.

ANALISTA DE PLAZAS, RASTRO Y CAMAL 1



Administración 2023-2027